AÑO I — Cádiz 1.º de Mayo de 1898 — NÚM. 9

LA OPINIÓN

PERIODICO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cádiz, llevado á domicilio, un mes. . Ptas. 1
Fuera, un mes. . . . . » 1
» un trimestre, pago adelantado » 3'50
Anuncios y Remitidos, precios convencionales

ADMINISTRADOR:
D. A. DEL CORRAL
OFICINAS:
SAGASTA NÚM. 25, PRAL.

SÍNTOMAS GRAVES

Dos preguntas hizo al Sr. Sagasta en el Congreso nuestro ilustre jefe, y cada una reviste importancia sobrada para atraer sobre ellas la pública atención.

Versó una de las preguntas acerca de la certidumbre que tenía el rumor de que entraba en los planes del Gobierno suspender en España las garantías constitucionales.

El silencio del Sr. Sagasta fué la única respuesta que obtuvo nuestro valiente *leader*, á pesar de que con la pregunta se ofrecía al Gobierno ocasión propicia para deshacer la nube de recelos y temores con que el anuncio de aquella extrema medida de gobierno ha venido á ennegrecer el harto brumoso cielo de la patria.

¿Por qué calló el Sr. Sagasta?

¿Es que ha pasado por su mente tan loca idea? ¿Es que premedita semejante atentado contra los sacrosantos derechos que la civilización y el progreso han consagrado? ¿Es que retoña en su espíritu aquel sarcasmo que le inspiró la frase de «los derechos inaguantables?»

¿Qué Gobierno liberal es este que padecemos, que ha hecho en nn año retroceder á España á los tiempos angustiosos de mayor absolutismo? ¿Qué prácticas liberales son éstas que aconsejan al poder vivir y desenvolverse entre densos velos de silencio y misterio? ¿Qué tiempos vivimos que fuerzan al Gobierno á despreciar las leyes y regir al país con draconismos y golpes de Estado?

Otra de las preguntas del Sr. Romero Robledo, fué acerca de la duración del actual periodo legislativo y fundada en los rumores que corren de que el Gobierno piensa cerrar las Cortes dentro de un breve plazo.

Tampoco pudo saber nuestro querido jefe los propósitos del Sr. Sagasta, porque el Presidente del Gobierno, encastillado en la más absoluta reserva, no tuvo á bien satisfacer la curiosidad de nuestro ilustre amigo.

Y preguntamos nosotros: ¿Es que piensa el Gabinete dar el cerrojazo al Parlamento? ¿Qué móvil impulsa al Gobierno á prescindir del concurso de las Cortes en momentos tan difíciles para la patria?

Ahora más que nunca há menester la nación el concurso de sus inteligencias más preclaras, de sus estadistas más eminentes, de sus talentos más prestigiosos: ahora más que nunca conviene á la salud de la patria el velar sin descanso de sus representantes, para atender sin pérdida de momento á remedir los males que pueden sobrevenir.

Elocuentísimas, como suyas, fueron las frases que con este motivo pronunció en el Congreso nuestro ilustre jefe.

Hé aquí las referentes á este asunto:

«Se dice también que las Cortes estarán abiertas pocos días; yo pregunto si esto es cierto y pido igualmente al Presidente del Consejo que aleje de sí esa idea. Las Cortes españolas en el comienzo de este siglo estuvieron deliberando en plena guerra internacional y entre bombas enemigas, que sin cesar estallaban. Las Cortes españolas, á la muerte de Fernando VII, en aquellos siete años de lucha en defensa de la libertad, deliberaron también, sin que fuera obstáculo para su labor el que los partidarios del pretendiente llegaran á las puertas mismas de Madrid.

Si las Cortes no sirven para los momentos graves, sobran, son lastre inútil que debemos arrojar por encima de las bordas.

Ahora, porque hay guerra, las Cortes son más necesarias que nunca. Es necesario que aquí discutamos los problemas nacionales. El patriotismo dictará á cada cual la línea de conducta que debe de seguir.»

Esto que decía el Sr. Romero Robledo, es lo patriótico y lo prudente, pero, no obstante, el Gobierno liberal, que tiene una casaca patriótica para exhibirse en público, y otra de egoismos y personales intereses, para andar por casa, tiene, según se dice, decidido cerrar la tribuna nacional y fraguar en la sombra sus proyectos, sin que la nación, cuyos son los intereses que han de ventilarse, pueda mostrarse parte en el proceso de su porvenir y de su honra.

¿Qué propósitos abriga el Gabinete liberal para rehuir la publicidad parlamentaria? ¿Qué nuevo pastel confecciona y con cuáles sustancias lo fabrica, que la ventilación del Parlamento pudiera serle nociva?

A mucho nos tienen ya acostumbrados el Sr. Sagasta y su compinche Moret: ellos hicieron lo de Melilla y ellos empastelaron lo de Aguinaldo en Filipinas.

¿Qué nueva vergüenza premeditan echar sobre nuestra historia?

No queremos alimentar la duda que nos inquieta: deseamos desechar el temor que nos conturba; pero la duda crece y el temor se hace más profundo ante la equívoca conducta del Gobierno liberal.

La atmósfera se carga de recelos, respírase aire de tempestad y adviértense rumorosos preludios de próxima catástrofe. ¡Ay, de los que están abajo si la revolución viene de arriba, llámese golpe de estado ó diluvio universal, porque entonces padecen las muchedumbres, en tanto que los menos contemplan la hecatombe desde las cumbres del Ararat! ¡Ay de los que están arriba si la conmocion viene de abajo, llámese motín ó terremoto, porque en las alturas se padece más la violencia de la sacudida, y las más altas torres crugen y caen hechas pedazos, en tanto que por la llanura sigue tranquilo su curso el débil arroyuelo, cantando sus endechas á las pintadas florecillas que besan la corriente con sus pétalos suaves.

La primera victoria

No ha sido cosa del Gobierno y por eso ha resultado bien.

En tanto quo nuestros gobernantes se sienten invadidos del temor de la guerra y hacen cuanto pueden por retrasar, ya que no está en sus manos impedirlo, el choque de nuestras fuerzas con las fuerzas enemigas, siente la gloriosa Armada epañola la nostalgia del combate y arde en sus venas el fuego del entusiasmo.

Montojo en Filipinas y Rendón en Cuba; el uno desde su elevada gerarquía de jefe de una escuadra y el otro desde su honroso aunque modesto cargo de comandante de una pobre lancha cañonera, han realizado las esperanzas que alienta España de redimir su honra con el esfuerzo valeroso de su gloriosa marina.

El jefe del apostadero filipino sale del puerto con sus naves, al primer aviso de que los buques enemigos navegan con rumbo hacia aquel territorrio español, y toma posiciones para recibir dignamente al fanfarrón almirante yankee.

El comandante de la *Ligera*, no obstante la inferioridad de sus elementos, bate y vence al destroyers americano *Cushing*, haciéndolo huir del lugar de la lucha como jayán sin honor apaleado por un valiente.

¡Bien por la Marina española!

He aquí un ligero paralelo de los elementos y fuerzas de la *Ligera* y el *Cushing*.

EL «CUSHING»

El torpedero *Cushing* es de madera, tipo destroyers. Tiene un desplazamiento de 116 toneladas, una fuerza de 1.700 caballos y un andar de 22 millas. Lleva 2 cañones de tiro rápido y 3 tubos lanza torpedos.

Su tripulación se compone de 25 hombres.

LA «LIGERA»

La cañonera española *Ligera* es uno de los barcos más pequeños de nuestra marina. Fué botado al agua el año 95. Tiene 43 toneladas, marcha de 10 millas, un cañón de 42 m. y otro de 37 m.

La manda el teniente D. Pedro Rendón.

Su dotación es de 22 hombres.

CASTELAR

Juró ayer su cargo en el Congreso, entre el montón de diputados anónimos.

Descendió de la plataforma presidencial, atravesó el hemiciclo, entre los respetuosos saludos de aquella muchedumbre de frac y corbata negra, y se dirigió al banco azul.

Los pocos que desde las tribunas seguíamos con la mirada al gran orador, hubimos de pensar que un movimiento involuntario de su alma de patriota le guiaba á llenar el vacío que se advierte en el banco del Gobierno.

No iba Castelar á sentarse en el mullido asiento de azules tonos; iba á saludar á Capdepón, único ministro allí presente; y cumplido el cortés propósito, retiróse el elocuente tribuno del salón de sesiones, sin que su paso por la Cámara hubiera sido advertido por la inmensa concurrencia.

¡Cuánto más grato al país habría sido que los aplausos con que el entusiasmo patrio pagó la vulgar retórica de Sagasta, se hubiesen tributado al insigne estadista para celebrar su reingreso en la Cámara popular.

Pero si los diputados no aplaudieron ayer á Castelar en el Congreso, aplaudiéronle fuera del Congreso todos los buenos patriotas.

No hablamos sólo de los republicanos firmantes del Mensaje de adhesión, ni de los que ayer publicaron una hoja que leyó medio Madrid, ni de los que, como Nakens, vuelven la vista al gran anciano, único estadista que le ha quedado á la desgraciada Nación española.

Nos referimos también á esa masa neutra, ajena á la parcialidad y á las pasiones de la política al uso, que siente zozobra por los males públicos, desconfía de los partidos turnantes (léase la r) y siente admiración y pone su confianza en el insigne tribuno de la democracia.

Para los buenos españoles es un síntoma grato la presencia de Caste-

lar en el Congreso, síntoma que ha podido pasar inadvertido á los rurales de la mayoría, pero que consideran en todo su valor los rurales y los urbanos que no comulgan con las vulgaridades de Sagasta, ni comen en los manteles de Moret, ni esperan cosa buena de las cobardes complicidades de Silvela.

(El Nacional).

SEMBLANZAS

Ese que da tropezones
pensando en *combinaciones*,
¿por qué va tan preocupado?
Porque juega y no ha ganado.

—

Bajo; grueso; con barbita;
siempre dispuesto á la grita
cuando se estrena un juguete:
¿Será un sabio?—No: un zoquete.

—

Ahí va el tal. Es un cualquiera
que si se pone chistera
te mira hasta con desprecio.
¿Será necio?

—

¿Ves ése, ya algo achacoso
con el bigote canoso?
Si eres joven y agraciado,
¡tén cuidado!

—

¿Ves ese chico elegante,
joven, guapo, alegre y listo?
¡pues no le paga ni á Cristo!

—

¿Y ese señor grave y tieso
y orgulloso hasta el exceso?
Pues si no le has conocido
se llama el tal, .. don Bandido.

—

Soy un joven larguirucho,
carilargo, delgaducho,
y poste de cada esquina
aunque casé no hace mucho.
Soy un solemne pamplina.

—

Soy mordaz, curdela y malo;
soberbio con quien suplica,
y débil con quien me indica
que puede atizarme un palo.

X.

INCIDENTE PARLAMENTARIO

En la sesión de constitución del Congreso y cuando siguiendo el orden de los asuntos señalados en el orden día iba á procederse al sorteo de secciones, el señor Romero Robledo pidió á la presidencia que le reservera el uso de la palabra para después que terminara aquella operación.

Pero el marqués de la Veja de Armijo le invitó á que hiciera uso de la palabra desde luego.

Muy pocas había comenzado á pronunciar el ilustre exministro, cuando pudo observarse que los hijos, yernos, sobrinos y demás pelagatos de la mayoría estaban dispuestos á cumplir la consigna que han recibido de los ministros.

Porque es menester que se sepa que viendo el Gobierno en el señor Romero Robledo al enemigo más terrible, y estando persuadidos de que le va á hacer pasar muy malos ratos, ha formado una sociedad de *reventadores*, ó mejor aún, de *reventantes*, con la misión de interrumpir á cada momento al orador.

En este sentido recibieron hace días la orden los niños desenvueltos de la mayoría; esa juventud inútil de parásitos administrativos que acaban de cambiar al aro y la peonza por un acta de representante del pais.

Como el señor Sagasta no puede ya organizar *partidas de la porra*, gasta sus últimas energías en formar batallones infantiles para que molesten á sus adversarios en el Congreso.

¡Pobre hombre! ¡Y se creerá que el señor Romero Robledo va á desconcertarse por inconveniencias más ó menos de los chicos del batallón!

Mejor haría en mandar á la escuela á esos muchachos para que aprendan urbanidad y los respetos que se deben á hombres que han servido á su pais con más leatal que el antiguo miliciano, á quien va á deber España la desmembración de su territorio.

***

El señor Romero Robledo comenzó manifestando que se proponía dirigir al Gobierno algunas excitaciones, pero que no exigía que se le contestara en el acto, reservándose el derecho de volver sobre el asunto en los debates que no tardarán en plantearse.

Me han de permitir los señores diputados—dijo—que yo disienta de la idea, aquí muy generalizada, de que el patriotismo impone el deber de guardar silencio en estas graves circunstancias.

Precisamente por eso, porque las circunstancias son muy críticas, es por lo que no debe estar muda la tribuna parlamentaria.

Sería negar la evidencia que hay pesimismo en la atsmófera y que la opinión pública siente nna verdadera preocupación.

Como no me propongo esta tarde discutir, voy á formular concretamente mi pensamiento.

¿Es cierto que el Gobierno está en crisis?

El señor Sagasta: No. Ya lo sabe S. S.

El señor Romero Robledo: Esa es una afirmación valiente y hasta un discurso lleno de elocuencia.

No podrá negar nadie, que se comenta, que se dice, que hay una crísis más ó menos extensa, y que esto exige la salida de uno ó varios ministros.

Tenemos, pues, un Gobierno firme y resuelto á defender la Patria. Yo me felicito de ello, porque estos momentos no son de interinidades, sino de actividad, de energía, hasta de resoluciones audaces, y hay un Gobierno para todo eso.

Ahora bien; dícese, además, por todas partes que el Gobierno se propone suspender las garatías constitucionales.

(El orador hace una pausa, aguardando, sin duda, á que conteste el señor Sagasta; pero éste permanece impasible.)

No quiero interpretar el silencio del presidente del Consejo.

Yo pido al Gobierno, por los intereses más caros y fundamentales de la Patria, que aleje como un mal sueño como una maldita pesadilla, esa idea.

Una medida tan violenta en las presentes circunstancias sería tanto como decir al extranjero que aquí carecíamos de instituciones firmes y de fuerzas y alientos propios para resistir y defender la honra de la Patria.

Se dice, por último, que las Cortes no estarán abiertas mas que tres dias. También ruego al Gobierno que deseche esa idea.

Las Cortes españolas han discutido en los comienzos del siglo oyendo el estampido de las bombas del invasor, y más tarde ha llegado un pretendinte á la Corona casi á las puertas de Madrid, sin que á nadie se le ocurriese que las Cortes eran un obstáculo para que cada cual cumpliera con su deber.

Ahora, ante la guerra, es cuando deben estar abiertas las Cortes, porque yo entiendo que el mejor apoyo, el más desinteresado y eficaz que se le puede prestar á un Gobierno es el es discutir sus actos, aquilatar sus resoluciones, advertirle, prevenirle y aconsejarle.

Concluyo, pues sosteniendo que si las Cortes españolas fueran incompatibles con la defensa de los sagrados intereses nacionales, yo declararía que había consagrado mi existencia á un régimen maldito, incompatible con la defensa de la Patria.

***

—¿Hay crisis? ¿Se suspenderán las garantías constitucionales? ¿Piensa el Gobierno cerrar las Cortes?—decía, en suma, el Sr. Romero Robledo.

—Pues verá usted—vino á contestar el Sr. Sagasta; — precisamente traigo aquí un cornetín, y voy á tocar ahora mismo la marcha de *Cádiz*.

Y en efecto, el Presidente del Consejo cogió el cornetín y comenzó á soplar:

—Las preguntas del Sr. Romero Robledo tienen por única base un «se dice.»

El Gobierno no está en crisis; el Gobierno no piensa decretar la suspensión de las garantías constitucionales; se prepara para todas las eventualidades, y si fuera una medida necesaria para hacer frente á la guerra; la dictará. (Muy bien, en la mayoría.)

El Gobierno no podía transigir con la ignominia que nos querían imponer; no podía tolerar una calumnia infame, que, si no nos ofende, nos acusa de vileza para tener un pretexto y arrebatarnos lo nuestro. (Grandes aplausos.)

No le ha bastado la calumnia á una asamblea compuesta de personas que poco se estiman y que, juzgando por sí, creen que los demás pueden cometer infamios... (Grandes aplausos.)

La guerra ha sido inevitable, á pesar de las amarguras que hemos sufrido... ¡Ya tienen guerra! Vamos á ella con ánimo sereno y demostraremos que la nación española puede ser vencida, pero nunca impunemente afrentada. (Aplausos.)

Para la lucha el Gobierno apelará á todos los medios. El Gobierno no ha pensado en cerrar las Cortes. ¿Cuándo se suspenderán las sesiones? No lo sabemos; pero si fuera preciso que el Gobierno dirija todos sus esfuerzos y atención á la guerra, hará cuanto sea conveniente y necesario.

El Gobierno, con resolución, responde ¡á la guerra con la guerra! No tengo más que decir. (Grandes aplausos.)

***

El Sr. Romero Robledo rectificó brevemente.

—Esos aplausos—dijo—me demuestran que la Cámara tiene el necesario patriotismo...

(Los *jingoes* fusionistas interrumpen siguiendo la consigna ministerial.)

El Sr. Romero Robledo, dirigiéndose á la mayoría.—Me parece que la gravedad de las circunstancias y el patriotismo no deben utilizarse en interrumpir al orador.

Ya he dicho varias veces que no venía esta tarde á discutir. Tiempo habrá para ello.

El Sr. Sagasta ha contestado á mi pregunta sobre la crisis de una manera rotunda, y á las otras dos con su habitual elocuencia, pero al mismo tiempo con su habitual vaguedad.

Nada he de decir, sin embargo.

Sólo insisto en que la función de las Cortes es válvula de seguridad en los momentos críticos para que no se desborden las pasiones.

***

El señor Montes Sierra pidió la palabra, con gran oportunidad, para proponer que el primer acto del Congreso constituido fuese un saludo á los heróicos Ejércitos de mar y tierra que tanto en Filipinas como en Cuba, defienden en estos momentos la integridad de la Patria.

El Señor Silvela se asoció á las manifestaciones del señor Sagasta, dándole un *bombo* estrepitoso y prometiéndole que sus amigos harían todo lo que le convenga al Gobierno, en pago de las actas que éste les ha regalado.

El señor Auñón creyó llegado el momento de hacerse visible, por si el señor Sagasta le quiere hacer ministro, y pronunció algunas frases de elogio para la Marina.

Mas como el menudo diputado trató de molestar al señor Romero Robledo diciendo que éste no había hablado en su discurso del Ejercito, el señor Romero Robledo levantóse y dijo:

Me parece muy bien las patrióticas palabras del señor Auñón pero muy mal que las funde en una omisión mía.

¿Como iba yo á hablar del Ejército ni de la Marina para preguntar al señor Sagasta si había ó no había crisis?

Para mi el patriotismo no es como este frac que guardo para los días solemnes, sino un sentimiento que llevo todos los días, lo mismo en los buenos que en los malos, en los serenos que en los tempestuosos.

FAMILIA BIEN AVENIDA

Cuando ha dejado de ser grito subversivo el *¡Viva España!*, cuando él sirve de *leimotio* para todos los gallos parlamentarios del presidente del Consejo un general español continúa preso en Santoña por haber gritado por las calles de Madrid ¡Viva España!

Bien es verdad que ese general se llama Borbón.

Léase la carta que ha dirigido al gobernador de Madrid:

«Señor don Alberto Aguilera.

Muy señor mío: No he querido escribir á usted antes, para que no creyera que obraba á impulsos de la indignación que me causara su hazaña, y porque esperaba, como ahora sucede, que usted me diera lugar á ello.

Así, pues, orgulloso en este castillo, vengo á decirle que no creí jamás que un hombre que se supone serio diera sobre mí, noticias exageradas, sino inexactas, y que luego para recuperar una popularidad perdida á palos, recurriera usted á los medios míos que antes denunció.

Mi conducta, mis palabras y mi actitud han sido legales, y sin faltar al deber militar, han estado en armonía con los sentimientos de quien, desde muy niño, ha aprendido á santificar el honor de la Patria... ¿y hoy me quiere usted imitar?

El mismo hecho de ir acompañado de mi mujer el día de la manifestación rechaza toda mala fé.

Lo ocurrido me demuestra una vez más que á los hijos del infante don Enrique se les tiene ganas, y que, á pesar de dar el ejemplo y de esmerarse en todo siempre, hay almas poco elevadas que tratan de quitarles el mérito á cuanto hacen.

Yo acato como subordinado las órdenes superiores, y espero se me haga justicia, agradeciendo en el alma al pueblo de Madrid que en su manifestación del 22 pidiera se me levantara el arresto.

Antes del castillo, en el castillo y después del castillo, que usted quiera ó que no quiera, grito y gritaré delante de usted:

—¡Viva España! ¡Viva España! y ¡Viva España!

FRANCISCO M.ª DE BORBÓN.

Santoña 23 de Abril 1898.

AMOR COMERCIAL

Carta que á Rosa Jiménez,
una chica de postín,
le escribe Pepe González
que es Perito Mercantil.

Rosa; para terminar
quiero escribirte esta carta.
Hace tiempo que una *cuenta*
tengo contigo, mi alma,
cuenta que con la presente
quisiera dejar *saldada*.
Con tu cariño hace días
hice un *balance* con calma,
y he perdido con tu amor
más de lo que yó esperaba.
Me has *abonado* caricias
que después han sido falsas
y me has *cargado* la mar...
¡sin contar lo que me cargas!
Giros has dado á la vista
fingiendo amorosa llama
y me has jurado cariño
en más de cien *letras falsas*.
Siempre sufrí tus engaños
con paciencia desusada
y no *protesté* jamás
ni te dije una palabra.
Si algún *cambio favorable*
en tus desdenes notaba,
siempre lo achaqué á *subidas*
de nuestro amor ó á las *bajas*
Hoy que comprendo que todo
tu cariño es una farsa
que el *interés* te ha guiado,
la ambición y las *ganancias*;
hoy que en *quiebra* me presento
sin *aceptar* tus palabras,
porque sé que tus *acciones*
son completamente falsas;
que mi *bolsa* está en ruina
solamente por tu causa,
y por tu muchos antojos
y por tus malas *jugadas*;
te advierto que he decidido
meditándolo con calma,
ssparar nuestro *negocio*,
repartir nuestras *ganancias*.
endosándote á un amigo
que ignore tus muchas faltas...
Y sí á la fuerza te empeñas
en seguir siendo mi amada,
¡con un buen *giro de puño*
te desbarato la cara!

Por la copia
M. FERNÁNDEZ MAYO.

HIPOCRESIA FUNEBRE

Con el pretesto de rendir justo tributo á la respetable memoria del inmortal Cánovas del Castillo, ha querido hacer «un acto» en el Congreso el Sr. Marqués de Lema.

Reseñemos «el acto» y abstengámonos de juzgar la condueta del Sr. Marqués, uno de los que más debieran elovar á veneración el recuerdo respetable del insigne estadista.

¡Miserias de la vida!

*
* *

En el momento en que apenas había en el salón de sesiones una docena de personas y el Ministro de la Gobernación, levántase el Marqués de Lema y dice:

—Siento mucho que la solemnidad de la sesión de ayer impidiera tributar un recuerdo al ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

Para subsanar aquella omisión, ruego á la Mesa se sirva proponer á la Cámara quo conste el sentimiento de la misma por la muerte de aquel insigne hombre de Estado.

El ministro de la Gobernación: El Gobierno se asocia á las palabras del Sr. Marqués de Lema y hace suya la excitación que ha dirígido á la presidencia.

El Presidente de la Cámara: La presidencia ha oido con sumo gusto las palabras del Marqués de Lema y el Ministro de la Gobernación, y se complace en proponer á la Cámara un acuerdo, que no dudo será adoptado por unanimidad, en justo tributo á la memoria del que fué jefe ilustre del partido conservador.

Un Secretario (el Conde de Toreno): ¿Acuerda la Cámara que conste en acta el sentimiento del Congreso por la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo?

Todos los Diputados presentes: Por unanimidad.

En suma, un funeral de quinta clase.

Y con la agravante de haber corrido la oración fúnebre á cargo de uno de los que más pronto olvidaron la gratitud que debían al ilustre muerto.

TIRULIQUERIAS

Tengo yo un amigo, gran aficionado al juego de *malilla*, pero muy mal jugador, que para evitar las riñas de su compañero, exclama cada vez que le reprende una de sus *zapaterías*:

—Ay!, ay!, no me digas nada, que me duele mucho la cabeza.

Un recurso semejante ha buscado el Gobierno para vivir tranquilo y que lo dejen en paz las oposiciones.

No dice que le duele la cabeza, pero apela al patriotismo de todos y de cada uno, y argumenta que estos no son momentos de discutir sino de apretarnos todos en has por amor á la patria.

Con tan peregrina teoría van echando días atrás sin que ningún senador ni diputado les diga las verdades del barquero y abroquelados de su impunidad pasean en las Cámaras su altiva mirada por los bancos de las minorías como diciendo:

—¡No hay quien nos tosa!

Si alguno, olvidando la consigna, se atreve á censurar tal ó cual torpeza, ésta ó la otra barbaridad ministerial, le salen al paso invariablemente, diciéndole:

—Estos no son momentos de discutir: lo primero es la honra de la patria.

Y ahí tienen ustedes un Senado y un Congreso convertidos en pastelería patriótica con mucha guayaba sagastina y mucho jarabe de pico moretista.

En una discusión acaloradísima había pronunciado un elocuente discurso D. Patricio de la Escosura, rechazando las acusaciones que le dirigían por supuestas faltas de patriotismo, á las que opuso las más ardientes protestas de amor y desinteresada adhesion á la patria.

Terminada la sesión hallóse en los pasillos con su amigo de la niñez don Cándido Nocedal que lo felicitó calurosamente por su magistral diseurso.

—Has estado hecho un maestro—le decía;—tu patriotismo ha vencido en toda la línea; pero mira que es también coincidencia, llamarte tú Patricio... y yo Cándido.

El ministerio es el Patricio de esta jornada.

Y los demás, todos, nos llamamos Cándido.

*
* *

En estos tiempos de inquietudes y temores, cuando no de frenéticos entusiasmos y heroicidades patrióticas, bueno es que haya un oasis de constante humorismo donde pueda solazarse el ánimo conturbado de los españoles.

Por eso el Gobierno, con amor paternal, ameniza frecuentemente, esta vida de perros que llevamos, con sus bufonadas á lo Arderíus y sus paparruchas y simplezas gedeónicas.

Gorda fué la del Cabo Bolinao; pero la de ahora está pidiendo á gritos versos de Javier de Burgos y música de Chueca.

¿No recuerdan ustedes un telegrama de un Senador alemán, dirigido al Sr. Sagasta y que corrió por las columnas de toda la prensa de la península é islas adyacentes?

Pues aquel telegrama es una nueva plancha de este Gobierno bufo, que á cambio de lo mucho que nos hará llorar con sus deshaciertos, nos hace á veces reir á mandíbula batiente, con sus estupideces y sus gedeonadas.

Decía el telegrama en cuestión:

«Ministro presidente Sagasta.—Madrid. Berlín 24.

Siempre adelante España. Toda Alemania está al lado de la causa justa de España.

Fortuna acompañe sus Ejércitos y su Marina, y junte fresco laurel á la historia gloriosa y heróica del imperio de Carlos V.—*Severín*, senator de Berlín.»

Con esto ss puso el Sr. Sagasta tan contento: creyó que con el telegrama del *Senador* de Berlín causaría un gran efecto en la opinión y... allá van planchas do quiere Sagasta; el telegrama fué á la prensa y se hizo público, y hasta hubo quíen vió en él indubitable señal de probables aproximaciones.

Pues prepárense todos á reir porque la plancha es chusca.

Desde luego no existe en el Senado alemán ningún miembro que se llame Severín, por más que algunos periódicos lo hayan calificado de *notable hombre público alemán*.

Pero si no existe en Alemania ningún Senador que se llame Severín, hay en Berlín establecida en la Wilhemstrasse una fábrica de reflectores eléctricos para barcos de guerra y mercantes, así como para obras de fortificación, etc., que firma con la razón social «Severín Senator,» y que ha querido en estos momentos hacerse presente al Gobierno español, por si quiere comprarle algo de lo quc fabrica.

¡Lo que se reirán á estas horas en Alemania de las chocheras del Sr. Sagasta!

¿Pues y el compadre Severín cuando haya leido en el *Heraldo*: «El señor Sagasta recibió anoche el siguiente telegrama, en el que manifiesta sus simpatías por España un notable hombre público alemán, el Senador Severín?»

¡Qué carcajada habrá soltado!

Y se nos ocurre preguntar: si en vez de ser la razón social «Severín Senator» es «Severín Imperator» ¿hubiera creido Sagasta que el Emperador de Alemania era quien le telegrafiaba?

Créanos el venerable jefe del partido liberal: imite en algo al gran Bismark y retírese de los negocios públicos que es labor más á propósito para inteligencias frescas que para talentos caducos.

A casita; á embobarse con el nietecín y á limpiarse la baba.

TIRULIQUI.

EFEMÉRIDES DE LA GUERRA

Desde el próximo número comenzaremos á publicar una sección, con el título que encabeza estas líneas, en la que haremos la crónica de los acontecimientos desde la declaración de guerra entre España y los Estados-Unidos.

Concedemos importancia á esta sección, porque siendo tantos los INFUNDIOS que diariamente corren por la prensa, nos han de agradecer nuestros abonados que le demos hecha la selección, consignando únicamente y en forma narrativa los acontecimientos que han tenido confirmación oficial.

En esta forma podrán nuestros suscriptores coleccionar una verídica cronica de la guerra hispano-americana.

CADIZ.—Tipografía de Cabello y Lozón.

SERVICIO

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New - York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso en combinación á puertos Americanos y del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes las escalas de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga, para Puerto Rico y Habana, y trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 22, haciendo antes la del Havre, el 15 para la Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual la de Málaga el 27; para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana el 10 con escala en Puerto Rico; el 15 para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás Puertos del Mediterráneo.

El 20 director para Coruña, Santander y el Havre; y combinación para los puertos españoles del Atlántico para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú; y combinaciones á Kurachez y Busnire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hon Kong, Smangay, Hyago y Yokohama,

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poó

con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escala en Barcelona y Cádiz.

Servicio de Africa.-Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger

El vapor **JOAQUIN DEL PIELAGO** saldrá de Cádiz para *Tanger*, *Algeciras* y *Gibraltar*, los Lunes, Miércoles y Viernes, retornando á Cádiz, los Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.--Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, **Delegación de la Compañía Trasatlántica,** *calle Isabel la Católica núm. 3,* Teléfono núm. 26

Ntra. Sra. del Carmen

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

DE

MIGUEL AGUADO Y C.ª

COBOS 6, DUPLICADO

Depósito de Cementos Portland, Cal Hidráulica y demás efectos cerámicos.

Doctor C. del Toro

Consulta médico quirúrgica diaria. Verónica 9 de 2 á 5 de la tarde

Para los pobres de solemnidad los Martes, Jueves y Sábados, desde las cinco en adelante.

DROGUERÍA FRANCESA

DE

RAMÓN E. CASAL

CALLE ARANDA, 2 Y 4, (ANTES NOVENA)

ALMACÉN Y DEPÓSITO,

Fernán Caballero, 12 — Telefóno, 139 — CADIZ

Ventas al por mayor y menor.—Especialidades farmacéuticas y productos químicos.-Instrumentos de cirujía y ortopédicos.—Artículos de goma, pinturas preparadas y barnices.—Efectos para las fotografías, Cemento Requefort Portland y Zumaya.

Las estensas relaciones de esta casa, sus muy antiguos conocimientos en el negocio y los medios de que dispone, le permiten hacer sus compras de manera que resulten en beneficio de sus clientes, con géneros superiores y precios tan económicos como en las principales poblaciones de España. Antes de hacer sus compras pidan todos á esta casa notas de precios.

TIPOGRAFÍA

Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

Cabello y Lozón

ADMINISTRADORES

DEL

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

22, Duque de Tetuán 22.--Cádiz

LA OPINIÓN

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Suscripción: Cádiz, llevado á domicilio un mes UNA pta.-Fuera, un mes UNA.-Fuera, trimestre pago anticipado, 3'50 ptas.-Anuncios á precios convencionales

Oficinas: Sagasta, 25, pral.--Administrador Don A. del Corral